

**MINUTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**

En el Salón de usos múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 13 horas con 40 minutos del día 20 de noviembre de 2014, inició la Cuarta Sesión Ordinaria de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Olga González Martínez	Consejera Electoral, Presidenta de la COyGE
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COyGE

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

Oscar Francisco Coronado Pastrana	Representante del Partido del Trabajo
José Alejandro Pardavé Espinosa	Representante del Partido Nueva Alianza

Como invitados a la sesión, asistieron los funcionarios siguientes:

Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo del IEDF
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación
Jesús Armando Pérez González	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Luigi Paolo Cerda Ponce	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados

Previo a la lectura del Orden del día, la Secretaria Técnica de la Comisión anunció que, en representación del Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, asistía el Act. Félix Cruz Amaya, acreditado mediante oficio IEDF/DEAP/898/2014.

El proyecto de Orden del día que se sometió a la consideración de los integrantes fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de *Minuta de la Tercera Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.*
2. Presentación del *Seguimiento de acuerdos de la Tercera Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.*
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del *Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban la Convocatoria y los Lineamientos para el proceso de selección de los Auxiliares Electorales que participarán en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.*
4. Presentación y, en su caso, opinión al documento intitulado *Cronograma de actividades a desarrollar por los Auxiliares Electorales en las Direcciones Distritales. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.*
5. Presentación y, en su caso, opinión al *Informe sobre el desarrollo de la aplicación ProDiActaIEDF para la lectura automatizada de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas electorales.*
6. Presentación del *Reporte de actualizaciones y mejoras del Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales. Padrón Electoral y Lista Nominal 2000–2014 (SEVIE).*
7. Presentación del *Informe sobre la Ubicación de los Módulos de Opinión por Internet y Mesas Receptoras de Opinión, para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2015, en Google Earth.*

8. Presentación del *Informe de acciones de difusión y capacitación, relativo a materiales electorales y electivos.*
9. Asuntos Generales.

La Presidenta de la Comisión propuso cambiar la redacción del punto número 3, mismo que quedó como sigue:

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Procedimiento y la Convocatoria para el proceso de selección de los Auxiliares Electorales que participarán en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

Asimismo, propuso cambiar el orden de discusión de los puntos 3 y 4 del Orden del Día, para que el punto número tres fuera el octavo y el cuatro pasara a ser el séptimo.

El Orden del día se aprobó por unanimidad, con las propuestas planteadas por la Presidenta de la Comisión.

Previo al desahogo del Orden del Día, la Secretaria Técnica de la Comisión consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de *Minuta de la Tercera Sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.***

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez sometió a consideración de sus integrantes el proyecto de minuta referido.

La Lic. Delia G. del Toro López, Secretaria Técnica, señaló que se recibieron observaciones de la oficina de la Presidencia de la Comisión.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y consejeros electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

COyGE/25/14 Se aprueba la Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, con las observaciones de las oficinas de la Presidencia de la Comisión.

2. **Presentación del *Seguimiento de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.***

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión sometió a consideración de sus integrantes el documento referido.

Al no haber intervenciones, se dio por recibido el Seguimiento de acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión.

3. **Presentación y, en su caso, opinión al Informe sobre el desarrollo de la aplicación ProDiActaIEDF para la lectura automatizada de las actas de escrutinio y cómputo de las casillas electorales.**

La Lic. Delia G. del Toro López, informó que se recibieron observaciones al documento por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión.

Al no haber comentarios sobre el tema, la Comisión se dio por enterada de las actividades a desarrollar por los Auxiliares Electorales.

4. Presentación del Reporte de actualizaciones y mejoras del Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales. Padrón Electoral y Lista Nominal 2000–2014 (SEVIE).

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, sometió a la consideración de sus integrantes el reporte referido.

La Lic. Delia del Toro López, Secretaria Técnica de la COyGE, señaló que el Sistema de consulta fue presentado a la entonces Comisión de Organización y Geografía Electoral en 2013 y que una de sus virtudes es consultar el comportamiento del padrón electoral y la lista nominal a través del tiempo. Incluye 147 cortes estadísticos de dichos instrumentos electorales, desde el 29 de febrero del 2000 al 30 de septiembre de 2014. Dicha información, añadió, se encuentra desagregada por delegación, distrito local y sección electoral, así como por género y rangos de edad.

Adicionalmente, la Secretaria Técnica de la COyGE mencionó que otra de las virtudes del Sistema es que se puede tener acceso a él desde cualquier dispositivo con conexión a Internet, ya sea una computadora personal o un teléfono inteligente. Además, propuso incrementar la difusión del sistema, a través de la colocación de un banner visible en la página web del Instituto, así como la implementación de acciones dirigidas a fomentar el uso de ese instrumento.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, comentó que el Sistema es una poderosa herramienta de consulta para académicos, expertos en temas electorales y la ciudadanía en general que establece adelantos tecnológicos en la presentación de información relativa a los instrumentos electorales. Celebró la actualización y mejoras realizadas y recomendó darle mayor difusión institucional.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, externó su agrado por el desarrollo del Sistema de consulta y felicitó al área encargada de su diseño, actualización y mejora constante. Asimismo, sugirió profundizar el grado de análisis incorporando la composición histórica de los instrumentos electorales por género y rangos de edad.

Adicionalmente, el Consejero Electoral Beltrán Miranda, propuso estudiar la posibilidad de incorporar los datos de las altas y bajas del padrón electoral y la lista nominal; y, además, se sumó a la propuesta de dar mayor difusión institucional al sistema.

Al respecto, la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica de la COyGE atender las propuestas vertidas al documento.

El representante del Partido Nueva Alianza, José Alejandro Pardavé Espinosa comentó que el sistema es una herramienta útil para que los partidos políticos realicen análisis político con miras a la preparación del Proceso electoral e, incluso para el presupuesto participativo que se otorga a las colonias.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, señaló que compartía la postura expuesta por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda acerca



del sistema. Asimismo, sugirió hacer un compendio de los productos similares relacionados con estadísticas electorales con los que cuenta el Instituto, a efecto de ofrecerlo a los interesados en el tema, investigadores y a la ciudadanía en general.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el reporte de actualizaciones y mejoras del Sistema de Consulta de la Evolución de los Instrumentos Electorales.

5. Presentación del Informe sobre la Ubicación de los Módulos de Opinión por Internet y Mesas Receptoras de Opinión, para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2015, en Google Earth.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, sometió a la consideración de sus integrantes el Informe referido.

La Lic. Delia del Toro López, Secretaria Técnica de la Comisión, comentó que el sistema para la ubicación de módulos de opinión por internet y Mesas Receptoras de Opinión registraba dos mil 627 visitas, desde el inició de su funcionamiento, el 3 de noviembre de 2014, hasta el 20 de noviembre del mismo año. Agregó que el sistema todavía estaba disponible en la página web del Instituto a través del *micrositio* dedicado a la Consulta ciudadana para el presupuesto participativo 2015. Asimismo, realizó una breve demostración del funcionamiento del sistema.

Al no haber más intervenciones, la COyGE dio por recibido el Informe.

6. Presentación del Informe de acciones de difusión y capacitación, relativo a materiales electorales y electivos.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, sometió a la consideración de sus integrantes el Informe referido.

La Lic. Delia del Toro López, Secretaria Técnica de la Comisión, informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión. Además, comentó que el informe fue elaborado en cumplimiento de una de las líneas de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, a fin de atender a personas con discapacidad y adultos mayores.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, señaló que, con esas actividades, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral daba cumplimiento a lo señalado en la línea de acción del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, que se refiere a Reformular las metodologías de trabajo y los procedimientos en todos los servicios públicos, a fin de que se garantice la atención a las personas con discapacidad, en su calidad de sujetos de derechos autónomos e independientes.

Al no haber más intervenciones, la COyGE dio por recibido el Informe.

7. Presentación y, en su caso, opinión al documento intitulado Cronograma de actividades a desarrollar por los Auxiliares Electorales en las Direcciones Distritales. Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.

La Lic. Delia del Toro López, Secretaria Técnica de la Comisión, informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez comentó que en el cronograma se describen 34 actividades que desarrollarán los Auxiliares Electorales durante el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015

sustentadas en las cargas de trabajo derivadas del propio Proceso Electoral, mismas que fueron integradas conjuntamente por las áreas involucradas.

El Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez, subrayó el papel que representarán los Auxiliares Electorales. Destacó que, derivado de la reforma electoral, el Instituto Nacional Electoral (INE) absorbió las tareas de capacitación y organización electoral, por lo que las actividades a desarrollar por los Auxiliares Electorales son estratégicas para mantener el control de las acciones que son competencia del IEDF. Por ello, agregó, el cronograma se convierte en una guía útil para la supervisión de los Auxiliares Electorales.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, mencionó que los Auxiliares Electorales colaborarán para que el IEDF mantenga su responsabilidad de control y seguimiento al proceso electoral local. Agregó que los Auxiliares Electorales no duplicarían las actividades a desarrollar por el personal del INE, sino que serían una figura complementaria, orientada únicamente a aspectos del proceso electoral local. Asimismo, señaló que se debería tener mayor flexibilidad en cuanto a las actividades de los Auxiliares Electorales, a fin de poder enfocarlos a acciones o ámbitos geográficos que se vayan identificando como prioritarios.

Al no haber más intervenciones, la COyGE se dio por enterada de las actividades a desarrollar por los Auxiliares Electorales.

- 8. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueban la Convocatoria y los Lineamientos para el proceso de selección de los Auxiliares Electorales que participarán en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.**

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, sometió a la consideración de sus integrantes el Anteproyecto de acuerdo referido.

La Lic. Delia del Toro López, Secretaria Técnica de la Comisión, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina de la Presidencia de la Comisión.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, comentó algunas de las observaciones vertidas al documento y señaló que el contenido del documento incluía información relacionada con el número de personas a contratar para la figura de Auxiliares Electorales, el periodo de contratación, las funciones que desarrollarán, los requisitos para su contratación, así como el procedimiento para su registro, evaluación, selección y capacitación.

El Representante del Partido Nueva Alianza, José Alejandro Pardavé Espinosa propuso incluir en los requisitos que deberán cubrir los aspirantes a Auxiliares Electorales, el de haber participado en al menos un Proceso Electoral o de Participación Ciudadana.

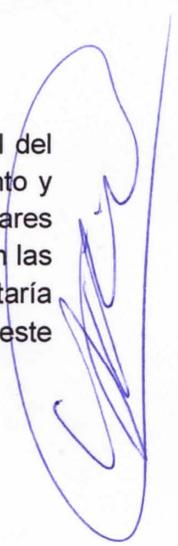
A manera de respuesta, la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, señaló que dicho requisito se encontraba implícito en el cuadro referente a la evaluación curricular, incluido en el documento.

Al respecto, el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Lic. Jesús Armando Pérez González, señaló que las disposiciones establecidas en la ley, como es el caso de los requisitos mencionados, contemplados en el artículo 340 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, son inamovibles y, por tanto, deben acatarse a cabalidad.

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, hizo un recuento del contenido de la Convocatoria, destacando las actividades, periodo de contratación y remuneración de los Auxiliares Electorales, así como los domicilios de las Direcciones Distritales. Asimismo, mencionó que la Convocatoria contempla el requisito para los aspirantes a ocupar dicha figura, de haber participado en al menos un Proceso Electoral o de Participación Ciudadana.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y consejeros electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

COyGE/26/14 Se aprueba el Anteproyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el Procedimiento y su Convocatoria para la selección, contratación y capacitación de los Auxiliares Electorales que participarán en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, con las observaciones de la Presidencia de la Comisión; para su remisión a la Secretaría Ejecutiva, a fin de que sea puesto a consideración del Consejo General de este Instituto en su próxima sesión.



9. Asuntos Generales

La Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Olga González Martínez, consultó si algún integrante deseaba agendar un asunto.

Ningún integrante de la COyGE agendó asuntos.

No habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 14 horas con 35 minutos de la misma



fecha, se dio por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

Olga González Martínez
Consejera Electoral Presidenta de la Comisión

Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral integrante de la Comisión

Carlos Ángel González Martínez
Consejero Electoral integrante de la Comisión

** Las firmas corresponden a la minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.*